

Montevideo, 10 de octubre de 2018.

Respuestas sobre la licitación para la construcción de policlínica 18 de mayo.

En la visita al lugar se observó que el terreno donde se implantará la policlínica tiene relleno de material tipo tierra con impurezas, que parece haber sido colocado recientemente y no concide con el plano con curvas de nivel entregado con el pliego.

1_ El relevamiento de curvas de nivel cuándo fue hecho ?

La fecha figura en el rótulo del relevamiento de la agrimensora.

2_ El relleno existente se considera que está compactado lo suficiente como para resistir la carga del proyecto de estructura y tiene la tensión admisible solicitada por el proyecto de estructura y sobre el se coloca la tosca compactada o por el contrario debe retirarse todo este relleno hasta llegar al terreno natural (aprox. 2,00m de profundidad)

Se deberá desmontar y rellenar de acuerdo al procedimiento establecido por la calculista en sus láminas.

3_ En caso de tener que sacar el relleno es en toda la superficie de la obra o solo en los sectores de las bases de los pilares?

Esto parece lo indicado.

Nota aclaratoria sobre el plazo de obra, que modifica respuesta del día 4 de octubre:

En acuerdo entre un plazo de construcción posible, y la expectativa transmitida por la Dirección Regional de ASSE referente a la necesidad de puesta en función, se determina un plazo mínimo de obra de 7 meses.



Arqto. RUBEN DE LEON
DIVISION ARQUITECTUR
A.S.S.E.